



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID
RUBRICA. JEFE DE CONTRATACION Y COMPRAS
01/08/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

EXP.: 929890P - OM2024/4

CONTRATO

"RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL CARMOLI DE LOS URRUTIAS"

ANTECEDENTES

PRIMERO: El Área de Gobierno de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras solicitó la contratación de "RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL CARMOLI DE LOS URRUTIAS", con un presupuesto de licitación de **129.106,17 euros (IVA incluido)** y un plazo de ejecución de **4 meses, a contar desde la fecha del Acta de comprobación del replanteo.**

Por Decreto de fecha 14 de junio de 2024 se procedió a la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la apertura del procedimiento de adjudicación. Se publicó la licitación en el Perfil del Contratante, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día **05 de julio de 2024.**

SEGUNDO: Tras el proceso de licitación, en fecha 31 de julio de 2024 se adjudica a la mercantil **VECTORIS, S.L.**, con CIF.: **B-73762031** este contrato por el importe de su oferta.

TERCERO: Este contrato se financia con cargo a la aplicación presupuestaria **09001 4591 60905 - 03003 4590 60905.**

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, representado en este otorgamiento por **D. Álvaro Valdés Pujol** contrata con **D. María Teresa del Castillo Serrano**, con D.N.I.: **50174452K**, actuando en nombre de **VECTORIS, S.L.**, con CIF.: **B-73762031**, que se compromete a la ejecución del **RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL CARMOLI DE LOS URRUTIAS**, en los términos de su oferta y con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, los cuales se consideran documentos contractuales, plenamente aceptados por el contratista.

SEGUNDA.- El **precio del contrato** será de un importe de **113.600,51 euros (IVA Incluido)**, que será abonado mediante certificaciones con la presentación de las correspondientes facturas.

TERCERA.- El **plazo de ejecución** de este contrato es de **4 meses**, a contar desde la fecha del Acta de comprobación del Replanteo.

El adjudicatario deberá **firmar electrónicamente** este contrato en el plazo máximo de **CINCO DÍAS NATURALES** a contar desde la notificación de la puesta a disposición de este contrato dentro de la carpeta de la empresa en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cartagena.

CUARTA.- Para lo no mencionado expresamente en este documento se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en general, en las normas aplicables a la Contratación Pública.



FIRMADO POR

VECTORIS, S.L.(INGENIERIA DESARROLLO Y
DIRECCION DE INVERSIONES)
ENTIDAD
02/08/2024



FIRMADO POR

D. ALVARO VALDÉS PUJOL - Concejal Delegado del
Área de Empleo, Formación y Contratación
02/08/2024



SELLO

DIRECTORA DE LA OFICINA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL (SELLO DE ORGANO)
02/08/2024 14:53



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D4AZ TUPH LCEL 7F3U

OM2024/4 - CONTRATO - SEFYCU 3220193

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID
RUBRICA. JEFE DE CONTRATACION Y COMPRAS
01/08/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

QUINTA.- El orden jurisdiccional contencioso-administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes.

Para la debida constancia de todo lo convenido se firma electrónicamente este contrato por el contratista y por la Administración.

Doy fe. la Directora Accidental de la Oficina del Gobierno Municipal.



FIRMADO POR

VECTORIS, S.L.(INGENIERIA DESARROLLO Y
DIRECCION DE INVERSIONES)
ENTIDAD
02/08/2024



FIRMADO POR

D. ALVARO VALDÉS PUJOL - Concejal Delegado del
Área de Empleo, Formación y Contratación
02/08/2024



SELLO

DIRECTORA DE LA OFICINA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL (SELLO DE ORGANO)
02/08/2024 14:53



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D4AZ TUPH LCEL 7F3U

OM2024/4 - CONTRATO - SEFYCU 3220193

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>